

Guayaquil, Abril 24 del 2002.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE TECNOCONSTRUCCIONES S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales de la ley de Compañías, presento a usted la memoria de mi gestión administrativa correspondiente al Ejercicio Económico de 2001.

1. Como ustedes saben la Cia. no tiene actividad económica ya que el único bien que posee es un Terreno que fue vendido, se espera comprar otro bien para su construcción por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las Metas y los objetivos no se han cumplido.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, y de los señores Accionistas.
4. Dado al poco movimiento Económico de la Compañía, no se han suscitado aspectos Administrativos, Laborales y Legales durante el Ejercicio Económico de 2001.
5. Como la Cia. no tiene actividad de Producción ni Comercialización por lo tanto no se puede hacer un análisis comparativo con los años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la Situación Financiera de la empresa, comparables con los Ejercicio (2001-2000). Debo indicar que la Cia no ha tenido actividad económica solamente egresos por las amortizaciones de los diferidos es por esto que las cuentas al comparar con el ejercicio anterior no ha tenido variación alguna, el Estado de Resultado arroja una pérdida del presente Ejercicio que será absorbido por la cuenta Reserva de Capital.
7. No hay resultados, por lo tanto no da lugar a reparto de utilidades.
8. Mi recomendación es solicitar a los Señores Accionistas buscar financiamiento para compra de un nuevo terreno para la construcción de una vivienda.

Atentamente

  
Ing. Eduardo Egas P  
GERENTE



**30 ABR 2002**